

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ECUATORIANA D.E.C.A. C. LTDA.

Celebrada el 10 de marzo del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veinte a las nueve horas, en la oficina de **DISTRIBUIDORA ECUATORIANA D.E.C.A. C. LTDA.**, ubicada en las calles 9 de Octubre # 510 y Escobedo, se reunió la totalidad de los Socios de la misma, a saber: Sr. Selim Doumet Antón, propietario de tres mil novecientos ochenta y cinco participaciones (3.985) de US\$ 0.20 cada una; Sra. Mercedes Doumet de Chedraui, propietaria de diez participaciones (10) de US\$ 0.20 cada una, y, Sr. Fernando Chedraui Ode, propietario de cinco participaciones (5) de US\$ 0.20 cada una.

Todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y mayores de edad. -

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, se reúne la presente Junta de Conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 119 de la Ley de Compañías.

Actúa en la Presidencia su titular señor Selim Doumet Antón y en la secretario el Sr. Selim Doumet Herzog.

Una vez que los señores socios han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

Punto Único: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros del período contable terminado el 31 de diciembre del 2019.

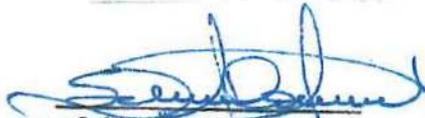
Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el Secretario, quien expone a la sala que, de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la superintendencia de Compañías, la compañía cerró sus estados financieros aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, para lo cual es procedente que la Junta General apruebe dichos estados financieros. Al efecto el Secretario expone el contenido de dichos estados financieros, haciendo las explicaciones a este respecto, luego de lo cual se mociona la aprobación por parte de la Junta General.

No habiendo otro punto que tratar se dio un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual se la leyó a los presentes quienes la aceptaron

por unanimidad, firmando todos ellos en unidad de acto a las nueve horas y cincuenta minutos.

(f) Sr. Selim Doumet Antón, Presidente de la Junta; (f) Sra. Mercedes Doumet de Chedraui, Socia; (f) Sr. Fernando Chedraui Ode, Socio.

Guayaquil, 10 de marzo del 2020



Selim Doumet Herzog
Secretario